

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPERADORA DE CARGA BLACIO OPERCABLA S.A.**

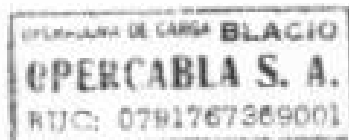
En la ciudad de Machala, Provincia de EL Oro, hoy Jueves 24 de Marzo del dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en el local Social situado en las calles vía a la Ferroviaria y Primera Norte, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía OPERADORA DE CARGA OPERCABLA S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma 1) Señor Ilmo Roberto Blacio Castillo propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares (US\$ 400,00); 2) Ing. Jimmy Roberto Blacio Ochoa, propietario de doscientas (200) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos dólares (US\$ 200,00); 3) Sr. Cristhian Andrés Blacio Ochoa, propietario de ciento cincuenta (150) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a ciento cincuenta dólares (US\$ 150,00); 4) Sra. Yolanda Esperanza Ochoa Castillo, propietario de cincuenta (50) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a cincuenta dólares (US\$ 50,00) del capital social de la Compañía de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 800,00) equivalen al (100%) cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía OPERADORA DE CARGA BLACIO OPERCABLA S.A. - Constatado que fue quorum, se declara por unanimidad legalmente instalada la junta, la misma que la preside su titular señor Ilmo Blacio, y actúa como secretario el señor Andrés Blacio, estableciendo que se encuentran presentes todos los accionistas, se procede a elaborar el orden del día, el cual queda establecido y aprobado por unanimidad, de la siguiente manera: 1) Informe de Gerencia; 2) Informe de Comisario; 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2015; 4) Asumir Perdida del Ejercicio. Se pasa a tratar el PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA el cual se refiere al Informe de Gerencia.- El Gerente Sr. Ilmo Blacio y manifiesta que la Compañía ha tenido movimiento económico satisfactorio durante el presente ejercicio, y la perdida que se refleja en el Estado de Resultados es debido a un contrato en curso con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de El Oro cuyo ingreso del mismo será reflejado en el próximo periodo, por lo que manifiesta que OPERCABLA S.A. ha tenido un crecimiento económico considerable, cumpliendo con los objetivos de la compañía. Luego se pasa a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que se refiere al informe del Comisario, por el secretario se procede a leer el informe del Comisario asignado Ing Jéssica Gamboa, indica que la información presentada por la compañía OPERCABLA S.A. son adecuados y suficientes, por lo tanto presenta razonablemente todos los aspectos importantes de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015, Luego se pasa a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA que se refiere a la aprobación de estados financieros. Los socios presentes proceden al análisis y deliberaciones del mismo, consideran que los saldos producto de los movimientos

económicos y financieros del ejercicio económico del año 2015 presentados en los Estados Financieros reflejan la real situación de la empresa, por lo que son aprobados los Estados Financieros. Luego se pasa a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA que se refiere a que los socios deciden asumir en el próximo periodo la Perdida del Ejercicio de este año.

Sin haber otro asunto que tratarse se concede un receso para la redacción del acta; y hecha que fuera la redacción, se reinstala la Junta, y puesta el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente. La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 18:H30, para constancia firman los asistentes en unidad de acto.


Sr. Jmo Blacio Castillo
SOCIO
GERENTE GENERAL


Ing. Jimmy Blacio Ochoa
SOCIO
PRESIDENTE




Cristhian A. Blacio Ochoa
SOCIO-SECRETARIO


Yolanda E. Ochoa Castillo
SOCIO

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en los archivos de esta empresa